Costa Rica

Procedimiento para envío de muestras

Copa Cervezas de América 2019

IMPORTANTE: Este documento tiene por objetivo indicar claramente cómo deben ser enviadas las muestras de cerveza inscritas en el concurso Copa Cervezas de América 2019. Es un complemento a las Bases del concurso.

# Responsabilidad y alcance

Es responsabilidad de quien inscribe las cervezas en el concurso, la identificación, correcto embalaje y el envío de las muestras a la dirección indicada por la organización.

Una vez recibidas correctamente las muestras, es responsabilidad de la organización el adecuado almacenamiento y traslado.

En conjunto con nuestros centros de recepción de muestras, nos comprometemos a:

* Almacenar la cerveza en cámara fría con temperatura no superior a 4ºC. (\*)
* Realizar el transporte internacional hacia Chile.
* Mover las cervezas lo menos posible.
* No exponer las cervezas al sol.
* Evitar cambios bruscos de temperatura.

# Responsabilidad de Embalaje

El cervecero debe tomar especial cuidado en embalar las botellas de cerveza correctamente al interior de la caja. Se debe evitar el contacto directo entre botellas con material de embalaje que evite el choque y/o rompimiento, como cartón o plástico de embalaje.

Es de responsabilidad exclusiva del cervecero embalar las muestras de cerveza de forma correcta. No será responsabilidad de la organización ni de los centros de recepción de muestras, un embalaje deficiente al interior de las cajas.

# Costos de Envío

El costo del envío de las muestras hasta el lugar designado por la organización, corre por parte del participante

# Etiquetado de Botellas

Es **obligatorio**, que las muestras sean identificadas con su etiqueta comercial. En caso de no existir logo comercial para identificar la cerveza, éste deberá ser reemplazado por una calcomanía de la cervecería a la que pertenece.

Las botellas NO DEBEN llevar collarín ni ningún tipo de identificación en el cuello de la botella. Es responsabilidad de la cervecería remover el collarín antes de enviar las muestras.

#  Identificación de Muestras

Cada botella debe señalar en forma clara el Número de Inscripción. El Número de Inscripción que corresponde al identificador único de la cerveza inscrita, es de 3 dígitos y será informado por la organización.

El paquete o caja debe identificar en su exterior la cantidad de botellas y el número de inscripción de cada una de las cervezas inscritas contenidas en dicha caja o paquete.

18-B

1054

Número de inscripción a la competencia

Categoría en que participa

(Según clasificación BJCP 2015)

# Cantidad de muestras

Los participantes deben enviar la siguiente cantidad de muestras, según el tamaño de sus botellas.

|  |  |
| --- | --- |
| Tamaño de botella o lata | Cantidad de muestras |
| **Envases de 300 cc (10,1 oz) o menos** | 8 unidades |
| **Envases de 301 cc (10,2 oz) a 499 cc (16,8 oz)** | 6 unidades |
| **Envases de 500 cc (16,9 oz) a 700 cc (23,7 oz)** | 4 unidades |
| **Envases sobre 701 cc (23,8 oz)** | 3 unidades |

# Plazo de recepción

El año 2019, las muestras serán recibidas en una ventana de tiempo definida, la que depende de las realidades logísticas de cada país. Aquellas muestras que no sean recibidas en los plazos indicados, ya sea antes o después de las fechas definidas, quedarán fuera del concurso.

No se devolverá el dinero de las inscripciones cuyas muestras no lleguen al certamen.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| País | Fecha de inicio de recepción de Muestras | Fecha de término de recepción. |
| Costa Rica (San José) | Lunes 24 de junio de 2019 |  Viernes, 12 de julio de 2019 |

# Costa Rica, San José:

**Dirección de despacho**

Atención: Tico Birra

Dirección: Local 6 plaza cristal

 Curridabat, San José. Costa Rica

Horacio de Atención:

 Lunes a viernes de 9:00-18:00pm

 Sábado de 9:00-16:00 pm.

**Datos de Contacto**

Nombre: Luis Fallas

Email: luis.fallas@ticobirra.com

Fijo: 4002-2337

Cel: 6490 1930